RESOLUCION Nº 2689

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "CG EMPRENDIMIENTOS", PARA LA PROVISION DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL, AL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 01 de diciembre del 2011.-

VISTO:

Los pedidos presentados por la Estación de Aislamiento y las Direcciones Generales del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en los cuales solicitan la adquisición de herramientas, aparatos e instrumentos en general para la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorandum de la UOC Nº 1218/2011 de fecha 01 de diciembre de 2011, de la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el informe de evaluación de fecha 01 de diciembre de 2011, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2011, creado por Resolución Nº 1190 de fecha 31 de mayo de 2011, en el cual comunica que el 21 de noviembre del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, habiéndose presentado en la oportunidad una firma de plaza: "**CG EMPRENDIMIENTOS",** quedando la misma habilitada.

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: "**RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.", "GOTZE INGENIERIA S.R.L.", "INTECH S.R.L.", H. PETERSEN S.A.C.I." y "COMAGRO S.A.E.C.A.".**

Que, el comité de evaluación, recomienda adjudicar la **Adquisición de Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas a la firma **CG EMPRENDIMIENTOS**, por ser la única oferta más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el PBC, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, por la suma total de **G. 132.100.000 (ciento treinta y dos millones cien mil guaraníes)**; ajustado al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 2689

1º Adjudicar a la firma **"CG EMPRENDIMIENTOS"** para la provisión de Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), por la suma total de G. 132.100.000 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CIEN MIL GUARANÍES), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2° Imputar el pago a los Rubros: 1.1.0.0.530.30.1. - DPTO. 99: ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GRAL. G. 53.100.000 (CINCUENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL GUARANIES); 2.1.5.0.530.30.14. - DPTO. 99: ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GRAL. G. 70.000.000 (SETENTA MILLONES DE GUARANIES); 2.1.7.0.530.30.14. DPTO. 9: ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GRAL. G. 9.000.000 (NUEVE MILLONES DE GUARANIES), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2011.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL – PRESIDENTE

MED. VET. DANIEL ROJAS LÓPEZ
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py